

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA PLASTVENTA S.A., CELEBRADA EL VEINTE DE
MARZO DEL AÑO DOS MIL QUINCE.**

En la ciudad de Guayaquil, a los veinte días del mes de Marzo del dos mil Quince, siendo las diez horas, en el local de la Compañía ubicado en el Km. 9.5 Vía a Daule, en la Urbanización Inmaculada, se reunieron los accionistas de la Compañía denominada **PLASTVENTA S.A.**, como son **SR. JORGE HUMBERTO VEGA ORELLANA**, por sus propios derechos propietario de **SETENTA Y SEIS** acciones ordinarias y nominativas de **DIEZ DÓLARES** de los Estados Unidos de América de cada una; y **la DRA. MARIA ELENA VEGA NUQUES**, por sus propios derechos propietaria de **CUATRO** acciones ordinarias y nominativas de **DIEZ DÓLARES** de los Estados Unidos de América cada una, las acciones referidas representan la totalidad del Capital Suscrito de la Compañía que es de **US\$ 800,00 .**

Los accionistas por unanimidad deciden constituirse en Junta General Ordinaria de accionistas con el objeto de conocer y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día de conformidad con lo dispuesto en el artículo Duodécimo de los Estatutos Sociales de la Compañía.

PRIMERO .- Conocer y resolver sobre el informe del Representante Legal;

SEGUNDO .- Conocer y resolver sobre los Estados Financieros bajo Normas Internacionales de Información Financiera-NIIF PYMES del Ejercicio Económico del año dos mil Catorce;

TERCERO.- Conocer y Resolver sobre el informe del señor MAXIMO TANDAZO VIVANCO Comisario de la Compañía. Preside la sesión la Presidenta Titular la Doctora María Elena Vega Núñez ; y como secretario general actúa el Sr. Jorge Humberto Vega Orellana . La Presidenta dispone que el secretario constate el quórum reglamentario y se pasa a considerar el primer punto del orden del día luego de conocer y deliberar lo del primer punto del orden del día se acuerda aprobar el informe presentado por el representante legal de la compañía. Luego se procede a tratar el segundo punto del orden del día y la junta luego de conocer y deliberar acerca de los Estados Financieros bajo Normas Internacionales de Información Financiera-NIIF PYMES correspondiente al Ejercicio Económico del año dos mil trece; y, Por último se procede a conocer el tercer punto del orden del día por lo que la junta luego de deliberar sobre el particular y de ser leído el respectivo informe del Sr. Máximo Tandazo Vivanco, comisario de la Compañía, acuerda aprobarlo . No habiendo más asuntos que tratar se levanta la

sesión la misma que se reinstaló luego de breves minutos y con los mismos concurrentes con el único objeto de aprobar la presente Acta, la que fue aprobada y ratificada por unanimidad en todas sus partes, dando así por finalizada esta reunión a las 11H00, firmando para constancia y en señal de conformidad con lo acordado todos los accionistas en unidad de acto con la Presidente y Gerente-Secretario que certifica.-

JORGE HUMBERTO VEGA ORELLANA
ACCIONISTA-SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA

MARIA ELENA VEGA NUQUES
ACCIONISTA -Presidente de la Junta

MAXIMO TANDAZO VIVANCO
Comisario